

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA CURICO MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 693525

R MARCELO FERNÁNDEZ VILOS

ALCALDE

DISPONE TRASPASO DE FONDOS A CUENTA CORRIENTE SEP.

VISTOS:

3 1 DIC 2020

a) Presupuesto Educación para el año 2020.

b) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus posteriores modificaciones.

c) Estado Financiero 2020.

CONSIDERANDO:

Que la Subvención Para Educación Especial (SEP) no permite se imputen algunas asignaciones otorgadas a los docentes y asistentes de la educación por lo que deben ser cargadas contablemente a la subvención normal.

DECRETO:

1.- Dispóngase el traspaso de \$1.256.085.- (un millón doscientos cincuenta y seis mil ochenta y cinco pesos) desde Cuenta Corriente **I.MUNICIPALIDAD DE LICANTEN DAEM** N° 42709007585 de Banco Estado a Cuenta Corriente **I.MUNICIPALIDAD DE LICANTEN** - **FONDOS SEP** N° 42709000033 de Banco Estado, correspondientes a las asignaciones no cubiertas por esta última subvención durante el mes de diciembre 2020.

2.- El Departamento de Administración de Educación Municipal deberá realizar los ajustes contables necesarios para realizar dicha transferencia

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

OSÉ MUNOZ MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

OMFV/JMM/CCHY/jrf/

Distribución:

1c DAEM

NAD DELLO

1c Oficina de Partes

1c Archivo 29.12.2020

CONNEW CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PARTY